

sada, labradora y vecina de Ortoño, Ames, lugar de Pedregal, se tramita expediente de declaración de ausencia legal de su esposo don Marcelino Frecha Iglesias que se ausentó del hogar conyugal en marzo de mil novecientos cincuenta y tres sin que hasta la fecha se hayan tenido noticias del mismo y sin dejar apoderado.

Dado en Santiago a treinta de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Manuel Domínguez Viguera.—El Secretario.—12.891-C. 1.ª 13-11-1973.

VALENCIA

Don Arturo Gimeno Amiguet, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número tres de Valencia.

Por el presente se hace saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento judicial sumario conforme al artículo 131 de la Ley Hipotecaria, promovido por el Procurador don José Carbonell Genovés en nombre de don Antonio Ballesteros Arocas contra don Luis Pastor Fullana y su esposa doña Amparo Planells Alacréu sobre reclamación de cantidad; en el cual se ha acordado sacar a la venta en pública subasta, por término de veinte días, lo siguiente:

Vivienda del piso tercero, en la ciudad de Valencia, recayente a la calle del Pintor Stolz, a su derecha, puerta nueve. Mide una superficie de ciento veinticinco metros, cincuenta decímetros cuadrados, y linda: Frente, calle del Pintor Stolz. (a su derecha puerta 9). Consta de recibidor, estar, comedor, cuatro dormitorios, cocina, baño y aseo. Linda: Derecha, José Planchadell y Marcelino Moreno; izquierda, puerta 12 y patio de luces; y espaldas, puerta 10, y patio de luces. Modelo. Es de 2,75 por 100. Forma parte: Edificio situado en esta ciudad de Valencia, con fachada a la avenida del Cid, donde le corresponde el número 110 de policía, hoy 84, con fachada también a la calle del Pintor Stoltz, sin número,

paralela a la avenida citada. Linda: Frente, principal (Sur), avenida del Cid; derecha entrando, edificio de dicha avenida; izquierda, finca de José Planchadell y otros; por el Norte o espaldas, calle del Pintor Stolz. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Valencia-Occidente, al tomo 809, libro 65 de la sección 4 de Afueras, folio 10, finca número 4.954, inscripción 4.ª. Justipreciada a efectos de subasta en 962.000 pesetas.

Tierra en término municipal de Cuenca, al sitio «El Barrero» o «Los Barreros», de tres mil seiscientos cincuenta metros cuadrados de superficie. Tiene forma de polígono irregular, con un frente a la carretera de treinta y nueve metros, setenta centímetros, y un fondo, en su lado más largo, de ciento cincuenta metros. Linda: Norte, Mariano Castellano Mercedes; Sur, carretera de Tarancón a Teruel; Este, resto de la finca de que procede, propiedad de «Construcciones Benet Laullón, S. A.»; y Oeste, Daniel Muñoz Martínez. Sobre esta finca, existe una nave industrial, destinada a la manufactura del hierro para estructuras metálicas, y dentro del edificio dicho se hallan inmovilizados, por incorporación o destino, varios elementos de maquinaria que con detalle se describen en la escritura de hipoteca base del procedimiento, y para que pueda ser examinada por los licitadores. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Cuenca, al tomo 637, libro 87, folio 187, finca número 6.851, inscripción 3. Valorada a efectos de subasta en 4.283.219,76 pesetas.

Para cuyo remate en la Sala Audiencia de este Juzgado se ha señalado el día veinte de diciembre próximo y hora de las once, y tendrá lugar bajo las condiciones siguientes:

Primera. Cada finca forma lote independiente. El tipo de la subasta es el pactado en la escritura de hipoteca, y no se admitirá postura inferior a dicho tipo, pudiéndose hacer el remate a calidad de cederlo a un tercero; y que para tomar

parte en la subasta, deberán consignar previamente los licitadores en la Mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al diez por ciento del tipo de la subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Segunda. Que los autos y la certificación del Registro de la Propiedad, a que se refiere la regla cuarta del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, estarán de manifiesto en la Secretaría, entendiéndose que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Valencia a veintitrés de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Arturo Gimeno Amiguet.—El Secretario.—3.473-3.

JUZGADOS MUNICIPALES

SEVILLA

En el juicio de faltas número 1.252 de 1973, seguido ante este Juzgado Municipal número nueve, por lesiones a los súbditos franceses Jean Michael Louis Marie Calvar y Dominique Annie Caycelle, con fecha de hoy se ha acordado citar a los mismos para que comparezcan a la celebración del correspondiente juicio de faltas la audiencia del día 5 de diciembre próximo, a las diez de la mañana, sita en el Prado de San Sebastián, en calidad de perjudicados; de no comparecer ni alegar causa justa que se lo impida, les parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación en forma legal a Jean Michael, Louis Marie Calvar y Dominique Annie Caycelle, expido el presente en Sevilla a veintisiete de octubre de mil novecientos setenta y tres. El Secretario.—8.238-E.

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DEL EJERCITO

Resolución de la Junta Principal de Compras por la que se anuncia concurso para la adquisición, con destino al Servicio Farmacia, de los suministros que se citan.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el pase de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia la celebración de un concurso público para la adquisición, con destino al Servicio Farmacia, de los siguientes suministros, a los precios límites que se señalan. Expediente 3S.V.169/73-153.

Relación de artículos y precio límite

- 30.000 frascos estreptomocina de 1 gr. (sulfato), al precio límite unitario de 7 pesetas.
- 1.000 frascos Hetaciclina de 250 mgs. al precio límite de 20 pesetas unidad.
- 5.000 frascos Hetaciclina de 500 mgs., al precio límite de 30 pesetas unidad.
- 100.000 frascos penicilina retardada (400.000 u. i.), al precio límite de 5 pesetas unidad.
- 5.000 frascos penicilina G. sódica

(1.000.000 u. i.), al precio límite de 10 pesetas unidad.
6.000 frascos penicilina G. sódica (5.000.000 u. i.), al precio límite de 35 pesetas unidad.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de quince días naturales a partir de notificación adjudicación, en el Instituto Farmacéutico del Ejército.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval, deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 264), e

irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados. Número 1, «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases) y número 2, «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio antes mencionado, antes de las diez cuarenta y cinco horas del día 26 de noviembre de 1973.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las once horas del día 26 de noviembre de 1973.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.—El General Presidente, César Fernández Sanz. 8.728-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la VI Región Militar por la que se anuncia concurso para la adquisición de paja-pienso, con destino a los establecimientos de Intendencia.

Hasta las once horas del día 18 del próximo mes de diciembre, se admitirán ofertas en la Secretaría de esta Junta

(calle Vitoria, número 83) para la adquisición, por concurso, de paja-pienso con destino a los establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre del próximo año 1974, con arreglo al siguiente detalle:

Burgos, 1.281,94 quintales métricos; Logroño, 371,62 quintales métricos; Pamplona, 3.773,60 quintales métricos; San Sebastián, 4.908,87 quintales métricos; Santander, 2.976,19 quintales métricos; Vitoria, 64,75 quintales métricos.

Precio límite general: 230 pesetas.

Ofertas: En triplicado ejemplar, modelo oficial, reintegrado el original con tres pesetas, pueden enviarse por correo.

Documentación: En sobre aparte, a la que se unirá el resguardo de fianza correspondiente al 2 por 100 de la oferta, calculado sobre el precio límite.

El pliego de bases puede verse en la Secretaría de esta Junta.

El importe de este anuncio se sufragará a prorrato entre los adjudicatarios.

Burgos, 6 de noviembre de 1973.—El Teniente Coronel Secretario.—8.624-A.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Capitanía General de Canarias por la que se anuncia para contratar suministro de 302 quintales métricos de harina de trigo con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife.

Objeto: Suministro de 302 quintales métricos de harina de trigo con destino al Almacén Regional de Intendencia de Tenerife, para cubrir sus necesidades durante el primer semestre del año próximo y un repuesto de 90 días.

Tipo de licitación: 302.000 pesetas, a razón de 1.000 pesetas el quintal métrico de harina entregada en el citado almacén.

Documentación: A disposición del público todos los días hábiles desde las nueve a las trece horas, en la Secretaría de esta Junta, sita en 25 de julio, número 3, 2.º izquierda, de esta capital.

Fecha límite de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del día que resulte de contar veinte días hábiles a partir del día siguiente en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición económica y el otro la documentación exigida, haciendo constar en cada uno de ellos su contenido, y en ambos, el nombre del licitador.

Fecha límite y lugar de celebración del concurso: Las diez horas de dos fechas hábiles posteriores a la fecha anteriormente indicada, en el Despacho de la Presidencia de esta Junta.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de octubre de 1973.—El Teniente Coronel Secretario.—Visto bueno: El Teniente Coronel, Presidente accidental.—8.485-A.

Resolución de la Junta Local de Contratación de Toledo por la que se anuncia concurso para contratar el servicio de acarreo interiores, transportes por carretera y operaciones complementarias de toda clase para el transporte de mercancías en la plaza y provincia de Toledo durante el año 1973.

Hasta las once horas del día 14 de diciembre próximo se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en la calle de Marqués de Mendigorria, número 1, para la contratación por el sistema de concurso del servicio de acarreo in-

teriores, transportes por carretera y operaciones complementarias de toda clase para el transporte de mercancías en la plaza y provincia de Toledo durante el año 1973.

Los pliegos de bases podrán consultarse en la Secretaría de esta Junta de nueve a catorce horas.

El importe de este anuncio, estará a cargo de los adjudicatarios.

Toledo, 2 de noviembre de 1973.—8.529-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Delegación Provincial de Badajoz por la que se anuncia segunda subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta, para el día 6 de diciembre de 1973, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Badajoz, en cuya Delegación (Sección de Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca urbana, sita en término de Badajoz, enclavada en finca denominada «Rocillas», de superficie 3.784 metros cuadrados, distribuidos: 425 edificado, 775 descubierto y 2.584 de camino de acceso.

Tipo de venta: 176.664 pesetas.

Badajoz, 29 de octubre de 1973.—El Delegado de Hacienda, Antonio Gómez García.—8.399-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Castellón de la Plana por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de una finca rústica sita en término municipal de Alcalá de Chivert.

Se saca a la venta en segunda subasta pública, para el día 12 de diciembre de 1973, a las once (11) horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Castellón, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, una finca rústica, con superficie de 3.5685 hectáreas, tasada para esta subasta en dos mil quinientas cincuenta (2.550) pesetas, sita en término municipal de Alcalá de Chivert, partida «Ribamar», polígono 38, parcela 57.

Castellón, 6 de noviembre de 1973.—El Delegado de Hacienda, P. A., Evaristo Vicente López.—8.625-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zamora por la que se anuncia subasta para la enajenación de un solar sito en Villamayor de Campos.

Se saca a pública subasta, para el día 12 de diciembre de 1973, a las doce y media horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Zamora, en cuya Delegación (Sección del Patrimonio) puede verse el pliego de condiciones generales, un solar sito en Villamayor de Campos, calle Callejinas, número 3, siendo el tipo de subasta 2.855 pesetas.

Zamora, 3 de noviembre de 1973.—El Delegado de Hacienda.—8.650-A.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Resolución de la Caja Postal de Ahorros por la que se anuncia concurso público para la adquisición de un sistema o sistemas para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales en Madrid.

La Caja Postal de Ahorros convoca concurso público para la adquisición de un

sistema o sistemas para el tratamiento de la información del servicio de cuentas corrientes postales de Madrid, sin fijación previa de precio.

Los pliegos de cláusulas administrativas generales, particulares y técnicas se hallan de manifiesto en el Departamento de Cálculo de la Caja Postal de Ahorros, sito en paseo de Calvo Sotela, números 7 y 9, de Madrid, donde podrán ser examinados en días laborables y en horas de nueve a trece, hasta que expire el plazo de presentación de ofertas, que se señala en treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en el concurso será equivalente al 2 por 100 del importe de la oferta económica más elevada que formule cada licitador.

Las proposiciones se presentarán, exclusivamente, en Madrid, en el Registro General de la Caja Postal de Ahorros, antes de las trece horas del día en que termine el plazo de ofertas, en dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, que contendrán: Uno, la documentación requerida en los pliegos de cláusulas, y otro, la proposición económica.

A las diez horas del primer día hábil siguiente a aquel en que expire el plazo de presentación de ofertas se procederá en la Administración General de la Caja Postal de Ahorros y ante la Mesa de Contratación, constituida al efecto, a la apertura de las proposiciones presentadas.

Madrid, 12 de noviembre de 1973.—El Administrador general, M. Delgado Calvete.—8.761-A.

Resolución de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante por la que se anuncia subasta de las obras de alcantarillado en La Nucia.

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de alcantarillado en La Nucia, de conformidad con las condiciones que a continuación se determinan:

Tipo de licitación: 7.054.480 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Verificación de pago: Por certificaciones mensuales.

Financiación: Aportación municipal, pesetas 6.004.480. Subvención del Estado, pesetas 1.050.000.

La Memoria, planos, presupuestos y demás documentos relativos a este proyecto y subasta se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Comisión provincial (palacio de la excelentísima Diputación, Negociado tercero), a disposición de los interesados, de diez a doce horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio. Durante los mencionados días y horas se admitirán proposiciones con arreglo al modelo que al pie se inserta, y la subasta tendrá lugar el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, ante la Mesa presidida por el excelentísimo señor Gobernador civil-Presidente de la Comisión o miembro de la misma en quien delegue, formando parte de dicha Mesa, necesariamente, el señor Abogado del Estado y señor Interventor de Hacienda de la provincia y actuando de fedatario el Secretario de la Comisión.

Las proposiciones, reintegradas reglamentariamente con tres (3,00) pesetas, redactadas con arreglo al modelo que al final se inserta, se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso deberá llevar escrito y firmado por el licitador lo siguiente: «Proposición para optar a la subasta de las obras de». A toda proposición deberá acompañarse, en sobre aparte, los documentos siguientes:

1.º El que acredite la personalidad del licitador (escritura de constitución inscrita en el Registro Mercantil para las So-

ciudades y Compañías y documento nacional de identidad para las Empresas individuales).

2.º Justificante de pago del Impuesto Industrial de Licencia fiscal (patente epígrafe 9.353, O. M. de 3-7-1965).

3.º Comprobante de hallarse al corriente en el pago de los Seguros Sociales, consistente en certificación de dicho extremo expedido por el Instituto Nacional de Previsión.

4.º Carnet de Empresa con responsabilidad (Decreto 26-11-1954) o justificante de tenerlo solicitado.

5.º Resguardo que acredite la constitución de la garantía provisional, que habrá de efectuarse en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales, en metálico o valores, o en cualquier otra forma admitida por la vigente legislación.

6.º Declaraciones juradas en las que el interesado declare expresamente que no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado, de 28 de diciembre de 1967, y de que en la ejecución de las obras se tendrá en cuenta las vigentes disposiciones en materia de protección a la industria nacional.

7.º Los que acudan a la licitación en representación de otros deberán acompañar poder bastante al efecto.

8.º Documento que acredite la clasificación del contratista en el grupo correspondiente a alcantarillados y saneamientos.

La garantía provisional, fijada en el 2 por 100 del presupuesto, asciende a 141.089 pesetas. La definitiva será del 4 por 100 del presupuesto de contrata.

La formalización del contrato será llevada a efecto mediante escritura pública.

Si se presentaren dos o más proposiciones iguales, que resulten ser las más ventajosas, se decidirá la adjudicación entre éstas mediante sorteo.

Cada licitador no podrá presentar más que una sola proposición.

El plazo de presentación de proposiciones termina a las doce horas del día anterior al señalado para la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle de, número, enterado del proyecto y pliego de condiciones aprobados por la Comisión Provincial de Servicios Técnicos de Alicante, se comprometo a la ejecución de las obras de con arreglo a lo previsto en dichos documentos y a los precios fijados en el correspondiente presupuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas, cuya ventaja será aplicable a cuantas obras efectivamente realice y le sean de abono.

(Fecha y firma del proponente.)

Alicante, 7 de noviembre de 1973.—El Gobernador civil-Presidente, Benito Sáez González-Elipe.—El Secretario de la Comisión, José Cremades Gilabert.—13.118-C.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente, por el sistema de contratación directa las obras comprendidas en el expediente número GC-TFM-6. 11-78/73, Las Palmas.

Visto el expediente de contratación número GC-TFM-6. 11-78/73, Las Palmas, Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de con-

formidad con lo dispuesto en el artículo 37, número 8 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican: Las Palmas.—C. C. 811 Las Palmas a Mogán (Centro), puntos kilométricos 43,700 al 54,180. Transformación de firme de macadam, a don Antonio Marrero Santana en la cantidad de 5.372.342 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 5.372.342 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Madrid, 31 de octubre de 1973.—El Director general, Leopoldo Doadrio López.—8.546-A.

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres anunciando la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de estación de autobuses de Salamanca», declaradas de urgencia a efectos de tramitación abreviada.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACIÓN

1. *Presupuesto de contrata:* 98.372.738 pesetas.

2. *Plazo de ejecución de las obras:* Veinticuatro meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Exhibición de documentos:* El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la 1.ª Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. *Fianza provisional:* 1.967.454,76 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en los subgrupos C-2, C-3, C-4 (categoría d) en todas.

6. *Modelo de proposición:* Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación de Asuntos Generales, hasta las doce horas del día 26 de noviembre del corriente año.

8. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 29 del mes de noviembre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. *Documentación que deben presentar los licitadores:* Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o personal que le represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A.—Documentación general, contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional, en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval correspondiente constituido en forma reglamentaria.

c) Certificado expedido por la Junta Consultiva de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B.—Propuesta económica: Contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C.—Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta: Contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto,» se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de noviembre de 1973.—El Director general, Jesús Santos Rein.

MINISTERIO DE TRABAJO

Resolución del Servicio de Obras del Instituto Nacional de Previsión por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de instalación de centralita telefónica en el edificio de la sede central del I. N. P., calle Alcalá, número 56, de Madrid.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de instalación de centralita telefónica en el edificio de la sede central del I. N. P., calle Alcalá, 56, de Madrid.

El presupuesto de contrata asciende a 11.185.000 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en ocho meses como máximo.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas centrales del I. N. P., en Madrid, calle Alcalá, 56, sexta planta.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial que se les facilitará en dichas oficinas, y que deberán presentar juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Madrid, 8 de noviembre de 1973.—El Jefe del Servicio, Luis Fernández de la Reguera.—3.529-9.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción por contrata de las obras de un silo para cereales en Pancorbo (Burgos).

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras de construcción de un silo para cereales en Pancorbo (Burgos).

Presupuesto de contrata: Ciento dieciséis millones trescientas setenta y cinco mil setecientas noventa y nueve pesetas (116.375.799 pesetas).

Plazo de ejecución: Quince (15) meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

Examen de documentación: En la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios, calle Beneficencia, número, 8, Madrid.

Garantía provisional: Resguardo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haberse constituido una fianza provisional de dos millones trescientas veintisiete mil quinientas dieciséis pesetas (2.327.516 pesetas), o aval bancario por igual importe, expedido de acuerdo con la legislación vigente al efecto.

Clasificación del contratista: Certificado acreditativo de estar clasificado en el grupo C, subgrupos 2 y 4, categoría e.

Proposición económica: Se ajustará al siguiente modelo:

El que suscribe,, en su propio nombre (o en representación de, según apoderamiento que acompaña, vecino de, provincia de, con domicilio social en, calle de, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, se comprometo a llevar a cabo las obras de, por la cantidad de, (en letra y número) pesetas, que representa una baja del por ciento sobre el cuadro de precios número 1 del proyecto, que declara conocer, ajustándose al pliego de cláusulas administrativas y al de prescripciones técnicas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Plazo de presentación de pliegos: Se admitirán las proposiciones, durante el horario de once a trece horas, en el Registro General de las oficinas centrales del Servicio Nacional de Productos Agrarios, dentro de los veinte (20) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas del día que finalice dicho plazo.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la fecha que oportunamente se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General, ante la Mesa designada al efecto.

Documentos exigidos: En el pliego de cláusulas administrativas particulares quedan reseñados los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso-subasta.

Madrid, noviembre de 1973.—El Director general, José Luis Luqué Alvarez.—3.531-B.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de red de caminos de la zona de Elvillar-Laguardia-Leza-Samaniego, sector Elvillar (Alava).

Celebrada la subasta anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 227,

de 21 de septiembre de 1973, para las obras de red de caminos de la zona de Elvillar-Laguardia-Leza-Samaniego, sector Elvillar (Alava), cuyo presupuesto se contrata asciende a seis millones seiscientos cuarenta y dos mil trescientas cuarenta y tres (6.642.343) pesetas, con fecha de hoy esta Presidencia, ha resuelto adjudicar dichas obras a «Construcciones Aguado Cabezado, S. A.», en la cantidad antes citada, es decir, sin baja alguna sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 30 de octubre de 1973.—El Presidente.—8.544-A.

MINISTERIO DEL AIRE

Resolución de «Aeropuertos Nacionales» por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves, pasajeros y mercancías («Handling») en los aeropuertos españoles.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato de gestión de servicios públicos:

Expediente número A/114.73: Explotación de los servicios de asistencia en tierra a las aeronaves, pasajeros y mercancías («Handling») en los aeropuertos españoles.

La fianza provisional a constituir por los licitadores será de 750.000 pesetas.

Los pliegos de base de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta Económica Central (edificio del Ministerio del Aire, cuarta planta, puerta 20), todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, lacrados y sellados, uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición y el otro la documentación, y en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, y además irán firmados por el oferente, siendo entregados a mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta Económica, hasta las catorce horas del día 11 del próximo mes de diciembre.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la Dirección anteriormente citada, puerta número 22, el día 12 del mencionado mes de diciembre, a las once horas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 12 de noviembre de 1973.—El Secretario de la Junta Económica.—13.131-C.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Tercera Región Aérea por la que se anuncia concurso para la adquisición de harina de trigo.

Se anuncia concurso para la adquisición de cien mil (100.000) kilogramos de harina de trigo, con destino a esta Región Aérea, por un importe máximo de novecientos sesenta y cinco mil (965.000) pesetas, correspondientes al expediente número O-3-1-27/73, atenciones tropa.

Los pliegos de bases y el modelo de proposición se encuentran en el Parque de Intendencia de la Tercera Región Aérea (Calvo Sotelo, 4, entresuelo, Zaragoza).

Los sobres conteniendo, uno, la documentación y, el otro, las proposiciones económicas, podrán ser entregados en mano o enviados por correo certificado a la Secretaría de la Mesa de Contratación, Calvo Sotelo, 4, entresuelo, Zaragoza, hasta las diez horas del día 5 de diciembre de 1973.

El acto del concurso se celebrará en el local de la Junta Regional de Compras

de la Tercera Región Aérea, sito en Calvo Sotelo, número 4, principal, Zaragoza, a las once horas del día 5 de diciembre de 1973.

Zaragoza, 6 de noviembre de 1973.—El Secretario de la Junta, Manuel Murillo Cerezuola.—8.651-A.

MINISTERIO DE COMERCIO

Resolución de la Dirección General de Exportación por la que se anuncia concurso para contratar el transporte de las mercancías a exhibir en el Pabellón de la Exposición Española en Sao Paulo de 1974.

Esta Dirección General convoca concurso para transporte de las mercancías que serán exhibidas en el Pabellón de la Exposición Española en Sao Paulo, que tendrá lugar en la citada capital brasileña durante los días 14 al 23 de mayo de 1974.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso pueden recogerse en la calle Jorge Juan, número 9, segundo, durante los días 15 al 27 de noviembre de 1973, de diez a trece horas. La presentación de ofertas deberá hacerse en el Registro General del Ministerio de Comercio, Castellana 14. El plazo de presentación terminará el día 10 de diciembre de 1973.

La apertura de los pliegos se efectuará el día 17 de diciembre de 1973, en el Ministerio de Comercio, calle Serrano, número 37, planta quinta a las doce horas. La resolución de dicho concurso se hará antes del día 22 de diciembre de 1973.

Madrid, 9 de noviembre de 1973.—El Director general, Luis Medina Peinado.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se hace público el resultado del concurso-subasta celebrado para la adjudicación de las obras de construcción de 182 viviendas en la República de Guinea Ecuatorial.

Celebrado el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 182 viviendas en la República de Guinea Ecuatorial, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 7 de agosto pasado.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de obras del Estado hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Escuder Galiana, S. L.», en la cifra de ciento treinta y un millones cuatrocientos siete mil doscientas treinta y cinco (131.407.235) pesetas.

Madrid, 30 de octubre de 1973.—El Director general, Fernando Dancausa.—8.510-A.

ORGANIZACION SINDICAL

Resolución de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia concurso para la edición de publicaciones y la impresión de trabajos destinados al departamento de Formación Empresarial de esta Obra Sindical.

Se convoca concurso público para la edición de publicaciones y la impresión de trabajos destinados al departamento de Formación Empresarial de la Obra Sin-

dical de Formación Profesional, por el precio tipo máximo de un millón cuatrocientas mil pesetas (1.400.000). La fianza provisional, el 2 por 100.

Los pliegos de condiciones particulares, económicas y jurídicas y el de las características técnicas se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta 13, Madrid-14).

El plazo de presentación de ofertas, en la Dirección de dicha Obra Sindical, terminará el día 29 de los corrientes, a las diecinueve horas, y en la misma se efectuará la apertura de pliegos el siguiente día (30), a las diez horas.

Madrid, 10 de noviembre de 1973.—El Director, Ramón Hermida.—8.731-A.

Resolución de la Obra Sindical del Hogar por la que se anuncia concurso-subasta para contratar las obras de construcción de un Centro Sindical de Formación Profesional en Palma de Mallorca (Baleares).

La Organización Sindical anuncia el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de un Centro Sindical de Formación Profesional en Palma de Mallorca (Baleares), cuyo presupuesto de contrata asciende a 28.768.102 pesetas, importando la fianza provisional 575.382 pesetas.

El proyecto y pliego de condiciones pueden ser examinados en la Delegación Sindical Provincial de Baleares, y en la Dirección de la Obra Sindical del Hogar, paseo del Prado, 18 y 20, Madrid.

Las proposiciones se admitirán en la Dirección Nacional de la Obra Sindical del Hogar (paseo del Prado, números 18 y 20, Madrid), y en la Delegación Sindical Provincial citada, en las horas de oficina, durante veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo y si éste fuese festivo, al día siguiente hábil.

La apertura de los pliegos, se efectuará en la citada Delegación Sindical Provincial a los cinco días naturales de haberse cerrado el plazo de admisión, salvo que fuese inhábil, en cuyo caso se entenderá prorrogado el plazo al primer día hábil.

Madrid, 30 de octubre de 1973.—El Subdirector de Promoción, José María Fernández Fernández.—8.548-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de materiales de enseñanza, con destino al Centro Sindical número 8 de Formación Profesional Acelerada, de esta capital.

Se convoca para la adquisición de materiales de enseñanza con destino al Centro Sindical número 8 de Formación Profesional Acelerada, de esta capital, con un precio límite de adjudicación de 984.988 (novecientas ochenta y cuatro mil ochocientos ochenta y seis) pesetas.

El acto se celebrará en esta Delegación Provincial al día siguiente de haber transcurrido veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los pliegos de condiciones económico-legales y técnicas, se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Delegada de Finanzas, Marina Moreno, 13-3.ª planta, y en la Secretaría de dicho centro.

Zaragoza, 3 de noviembre de 1973.—El Secretario de la Comisión, Jesús Gargallo Mesones.—V.º B.º: El Presidente, Rafael Ruiz Ortega.—8.608-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras de alumbrado público de Alcaracejos (2.ª fase).

Esta excelentísima Diputación Provincial ha acordado convocar a concurso público la ejecución de las obras:

Alumbrado público de Alcaracejos (segunda fase).

Tipo de licitación: 500.503 pesetas.

Garantía provisional: 10.010 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Garantía definitiva: 4 por 100 del remate.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos, se encuentran de manifiesto en el Negociado de Cooperación, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el técnico encargado de las mismas y aprobadas por la Presidencia de la Corporación con cargo al Presupuesto Especial de Cooperación 1972-73.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta excelentísima Diputación, durante las horas de las diez a las trece.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, sobre existencia de crédito y autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba para contratar en subasta pública la obra de, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a ejecutarlas por la cantidad de, (en letra) pesetas céntimos, expresando el compromiso de cumplir todas sus obligaciones laborales y de Seguridad Social con los productores que hubiere de emplear en la ejecución de la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 25 de octubre de 1973.—El Presidente, Manuel Santolalla de Lacalle.—8.445-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de abastecimiento de agua en El Saucejo, fases B) y C).

Regulado por el pliego de condiciones aprobado por esta excelentísima Diputación Provincial, en su sesión ordinaria

de 15 de noviembre de 1972, publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 40 de 17 de febrero de 1973, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 313 de la Ley de Régimen Local y artículo 25 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales se convoca el siguiente concurso-subasta:

1.º *Objeto del contrato:* Obras de abastecimiento de agua en El Saucejo, fases B) y C).

2.º *Tipo de licitación:* 3.293.240 pesetas.

3.º *Plazos:* El plazo de ejecución de las obras será de doce meses y el de garantía de doce meses.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el presupuesto especial de Cooperación 1972/73, anualidad de 1973, partida 66.

5.º *Proyecto y pliego de condiciones:* En el Negociado de Contratación de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla, plaza del Triunfo número 1, se encuentran de manifiesto los pliegos, proyectos, planos y demás elementos que convenga conocer a los licitadores para el mejor entendimiento de las condiciones.

6.º *Garantía provisional:* Para tomar parte en el concurso-subasta, 75.865 pesetas, constituidas en la forma señalada en el artículo 5.º del pliego de condiciones.

7.º *Garantía definitiva:* Que habrá de constituir el adjudicatario, se fija en el 6 por 100 del primer millón y 4 por 100 del resto en el importe del remate.

8.º *Proposiciones:* Los licitadores presentarán sus proposiciones en el Registro General de Entrada en la Secretaría de esta excelentísima Diputación, en horas de diez a trece, reintegradas con timbres del Estado, de seis pesetas y provincial de cinco pesetas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

a) El sobre que contenga el primer pliego se titulará «Referencias para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá los documentos que se señalan en el artículo 10 del pliego de condiciones.

b) El sobre que encierre el segundo pliego se titulará «Oferta económica para tomar parte en el concurso-subasta para la contratación de,» e incluirá proposición con arreglo al siguiente modelo, en la que el licitador concrete el tipo económico de su postura.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de,) enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de, de fecha, y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones que han de regir en la licitación, se comprometo a su ejecución por la cantidad de, (en letra, sin céntimos) pesetas, expresando el compromiso de cumplir todas las obligaciones laborales y de seguridad social con los productores que empleare. (Lugar, fecha y firma).

La proposición económica irá dirigida al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Sevilla.

c) Asimismo se acompañará en sobre abierto, el resguardo de la garantía provisional.

9.º *Apertura de proposiciones:*

a) Primer período, sobre subtítulo «Referencias», en la Casa Palacio, plaza

del Triunfo, número 1, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte, también hábiles, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 30 de octubre de 1973.—El Presidente.—8.492-A.

Resolución de la Diputación Provincial de Soria por la que se anuncian subastas para contratar la ejecución de las obras que se citan.

Se anuncia subasta, a la baja, de las siguientes obras:

Subasta número 1.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos de acceso del Ayuntamiento de Medinaceli al barrio de Arbujuelo; del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al barrio de Urex; del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al barrio de Montuenga, y del Ayuntamiento de Arcos de Jalón al barrio de Velilla de Medinaceli. Tipo de licitación, 4.876.000 pesetas.

Subasta número 2.—Mejora del firme con riego asfáltico de los caminos de acceso de Valdegeña a la carretera nacional 122 de Tapiela a Paredesroyas y del Ayuntamiento de Burgo de Osma a los barrios de Barcebal y Barcebalajo. Tipo de licitación, 4.200.000 pesetas.

Fecha de celebración: A las trece horas transcurridos que sean veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Admisión de pliegos: Hasta las trece horas del día anterior al de celebración de las subastas.

Fianzas: Provisional a constituir en metálico, valores del Estado o cédulas de crédito local por los siguientes importes:

Fianza provisional para la subasta número 1, 92.270 pesetas.
Fianza provisional para la subasta número 2, 78.000 pesetas.

Definitiva, por la cuantía prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Proyectos y pliegos de condiciones: Podrán ser examinados en la Oficina de Planes Provinciales de la excelentísima Diputación Provincial.

Modelo de proposición

La proposición deberá ser reintegrada con póliza del Estado de 3 pesetas, timbre Provincial de 75 pesetas y sello de la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local de 15 pesetas, y decir:

Don vecino de, con domicilio en, bien enterado del pliego de condiciones y presupuesto que ha de regir para las obras de, se compromete a ejecutarlas con estricta sujeción a dicho documento, por el precio de pesetas (en letra y sin céntimos).

A efectos de notificaciones, señalo en la ciudad de Soria, el siguiente domicilio:

Don, calle, número, piso

(Fecha y firma del proponente.)

La totalidad de las condiciones por las que se rigen estas subastas, han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 121, de fecha 31 de octubre de 1973.

Soria, 31 de octubre de 1973.—El Presidente, Santiago Aparicio Alcalde.—8.493-A.

Resolución del Ayuntamiento de Andújar (Jaén) por la que se rectifica la subasta anunciada para la enajenación de una parcela de la finca «Ave María».

El Alcalde de Andújar hace saber:

Habiéndose observado error material en el anuncio de subasta de la parcela de 12.000 metros cuadrados de la finca «Ave María», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 5 de noviembre de 1973, se señala que en el modelo de proposición, donde dice: «con extensión superficial de 11.375 metros cuadrados», debe decir: «con extensión superficial de 12.000 metros cuadrados».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Andújar, 3 de noviembre de 1973.—8.655-A.

Resolución del Ayuntamiento de Arona (Santa Cruz de Tenerife) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de 300 palmeras para la zona de los Cristianos.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el 12 de septiembre de 1973 y artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1.º *Objeto del contrato:* Adquisición de 300 palmeras.

2.º *Precio:* No se señala tipo de licitación por las características del concurso.

3.º *Plazo:* La prestación objeto del contrato será realizada en el plazo de cuatro meses a partir de que se notifique la adjudicación.

4.º *Pagos:* Los pagos se realizarán por certificación del técnico municipal, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones, existiendo crédito suficiente en el Presupuesto Ordinario de Gastos en el capítulo II, partida 2.1509.

5.º *Pliego de condiciones:* Están de manifiesto en las oficinas municipales de las ocho a las catorce horas.

6.º *Garantía provisional:* Para participar en el concurso 20.000 pesetas.

7.º *Garantía definitiva:* Que prestará el adjudicatario en la cuantía que resulte de aplicar al importe de adjudicación el porcentaje máximo autorizado por el artículo 82 del Reglamento de Contratación citado.

8.º *Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado y en el que figurará:

Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar la adquisición de 300 palmeras, en las oficinas de este Ayuntamiento de las ocho a las catorce horas, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

Don, con domicilio en, calle de, número, y a efectos de notificaciones en la población sede de esa Corporación, calle de, número provisto de documento nacional de identidad número, expedido el día de de 19, actuando en nombre, enterado del concurso convocado por el Ayuntamiento de para y aceptando íntegramente sus condiciones, contenidas en los pliegos y demás documentos incorporados se comprometo a su ejecución por el precio de pesetas y con las siguientes condiciones.

(Fecha y firma del licitador.)

9.º *Documentos:* Los concursantes presentarán con su proposición los documentos exigidos en la cláusula 10 del pliego de condiciones.

10. *Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en la Casa Consistorial de Arona (Tenerife) a las once horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Arona, 27 de octubre de 1973.—El Secretario.—8.456-A.

Resolución del Ayuntamiento de Barbate de Franco (Cádiz) por la que se anuncia subasta para enajenar una parcela de propiedad municipal.

Objeto: La enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 60.000 metros cuadrados aproximadamente de superficie, sita en Caños de Meca de este término municipal inscrita en el Registro de la Propiedad de Chicliana de la Frontera, al amparo de lo preceptuado en el artículo 206 de la vigente Ley Hipotecaria, cuyos linderos son: Norte, acceso a Caños de Meca; Sur, zona marítimo-terrestre; Este, «Playas del Estrecho S. A.»; y Oeste, con el Patrimonio del Estado.

Tipo: El tipo de licitación es de siete millones novecientos noventa y nueve mil novecientos noventa y ocho (7.999.998) pesetas al alza.

Garantías: Los licitadores deberán constituir fianza provisional por importe de 320.000 pesetas, que será devuelta a quienes no resulten adjudicatarios inmediatamente después de la adjudicación provisional; al adjudicatario se le devolverá una vez firmada la correspondiente escritura pública y abonado el importe de la adjudicación por tratarse de una venta al contado.

Forma de pago: Al contado, simultáneamente a la firma de la correspondiente escritura pública.

Admisión de plicas: Las plicas se presentarán en sobres cerrados, que podrán ser lacrados, en el Negociado de Secretaría General de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, durante un plazo de veinte días, a partir del día siguiente hábil a la inserción del correspondiente edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Debiendo estar integrada por los siguientes documentos:

a) Proposición conforme al modelo al final inserto.

b) Resguardo acreditativo de haber constituido la fianza.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad para contratar con un ente local (artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales).

Apertura de plicas: Al día siguiente hábil de transcurrido el periodo de admisión, en acto que tendrá lugar en la alcaldía, presidido por el señor Alcalde o Concejal en quien delegue, asistido del señor Secretario general quien dará fe del acto.

Examen del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentos que interesen conocer, podrán examinarse en las oficinas de Secretaría General en horas y días hábiles.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, y con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o de, con poder bastante que se adjunta), enterado de la enajenación en pública subasta de una parcela de propiedad municipal de 60.000 metros cuadrados aproximadamente, sita en Caños de Meca, se comprometo formalmente a aceptar cuanto se recoge en los

pliegos de condiciones que sirven de base a la subasta, y ofrece la cantidad de pesetas (en número y letra).
(Fecha y firma del licitador.)

Barbate de Franco, 31 de octubre de 1973.—El Alcalde, Diego López Barrera.—8.514-A.

Resolución del Ayuntamiento de Biescas (Huesca) por la que se anuncian subastas de los aprovechamientos de madera de este Municipio, incluidos en el Plan Forestal de 1973-74.

El Ayuntamiento de mi Presidencia, previa autorización de la Jefatura del ICONA, convoca subastas públicas para el disfrute de los aprovechamientos de madera de este Municipio, incluidos en el Plan Forestal de 1973-74, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal. Estas subastas tendrán lugar el vigésimo primer día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, según se cita:

Monte número 225, Iguarra, once cuarenta y cinco horas, 3.200 pies de pino, 1.486 metros cúbicos, 1.337.400 pesetas de tasación.

Monte número 230, Selva de Lasieso, doce horas, 1.085 pies de pino y abeto, 1.101 metros cúbicos, 1.211.100 pesetas de tasación.

El precio índice de estas subastas es el 15 por 100 de la tasación.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado, ajustadas al modelo que al pie se inserta, pudiendo entregarse desde el momento de la publicación del presente anuncio hasta las trece horas del día anterior al señalado para la subasta.

Estas proposiciones serán extendidas en papel timbrado del Estado de seis pesetas, ajustadas al respectivo modelo, debiendo acompañar el documento nacional de identidad y resguardo que acredite haber ingresado en concepto de fianza provisional el 5 por 100 de la tasación.

Caso de resultar desierta alguna subasta se celebrará la segunda sin otro aviso, transcurridos diez días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha en que tendrá lugar la primera, por los mismos precios, condiciones y horas fijadas para esta subasta, presentando sus proposiciones el día anterior y hasta la misma hora señalada.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, vecino de, con documento nacional de identidad número, en relación con la subasta de metros cúbicos de madera en pie y con corteza, anunciada en el «Boletín Oficial» de la provincia número, de fecha, de la pertenencia de Biescas, ofrece la cantidad de pesetas céntimos (en letra).

También hace constar no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que señalan los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
(Lugar, fecha y firma.)

Biescas, 3 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Francisco Lacasa Pérez.—8.479-A.

Resolución del Ayuntamiento de Capellades (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición o suministro del material que se cita.

Cumpliendo lo acordado por la Corporación Plenaria se saca a concurso público, la adquisición o suministro del siguiente material:

Lote A.—1.100 contadores de 13 milímetros al precio máximo de 850 pesetas y total de 935.000 pesetas.

Lote B.—700 portezuelas de hierro fundido de 32x23 centímetros al precio máximo de 585 pesetas y total de 395.500 pesetas.

Lote C.—400 portezuelas de madera de 25 x 40 centímetros al precio máximo de 400 pesetas y total de 160.000 pesetas.

Suministro: A medida y cuantía que el Ayuntamiento lo precise y solicite.

Pagos del material: Dentro de los quince días siguientes a su recibo, mediante transferencias bancarias, por el importe de la factura a que esté referida la remesa.

Duración del contrato: Desde el siguiente día a la adjudicación concurso, hasta el 31 de diciembre de 1974.

Proposiciones: Podrán estar referidas a cualquiera o a la totalidad de los lotes expresados.

Gastos: Cuantos se originen, serán de cuenta del adjudicatario.

Plicas: La apertura tendrá lugar a las trece horas del veintidós día siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado» y su presentación, durante los veinte días anteriores.

Modelo de proposición

Don, de años, estado, de profesión, con domicilio en, calle, número, y documento nacional de identidad número, expedido en, el día (por sí o en representación de según poder cuya copia acompaña), enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, ofrece el suministro de Contadores al precio de pesetas unidad; el de portezuelas de hierro a pesetas una, y el de portezuelas de madera a pesetas por unidad.

(Podrá referirse a todos o a cualquiera uno de los conceptos), comprometiéndose al cumplimiento de las demás condiciones, si resultare adjudicatario del concurso

(Fecha y firma.)

Capellades, 30 de octubre de 1973.—El Alcalde.—8.440-A.

Resolución del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia) por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios de administración y recaudación de las tasas fiscales por prestación de servicios en el Matadero Municipal y en el Mercado Municipal y venta en ambulancia.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se saca a concurso la contratación de los servicios de Administración y Recaudación, por el sistema de gestión afianzada, de las tasas fiscales por prestación de servicios en el Matadero Municipal y en el Mercado Municipal y venta en ambulancia.

1.º **Objeto del contrato:** La administración y recaudación de las tasas fiscales por prestación de servicios del Matadero Municipal y del Mercado Municipal y venta en ambulancia, contenidos en el artículo 435, 2.º y artículo 440 de la Ley de Régimen Local.

2.º **Tipo de licitación:** La cantidad mínima de recaudación, garantizada por el Gestor afianzado, será de seiscientos cincuenta mil (650.000) pesetas por la prestación de servicios del Mercado y venta en ambulancia; y de doscientas diez mil (210.000) pesetas por servicios del Matadero Municipal.

3.º **Duración del contrato:** La duración del contrato será por todo el año natural de 1974, prorrogable tácitamente cada

año, de no avisar en contrario cualquiera de las partes antes del 1 de octubre en que finalice el plazo o su prórroga.

4.º **Exposición de documentos:** Los pliegos de condiciones y las bases del concurso, con los demás documentos que integran el expediente, se hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, durante las horas de oficina, en los veinte días siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

5.º **Garantías:** La provisional será de veinticinco mil ochocientos (21.800) pesetas, y la definitiva la equivalente al seis por ciento de la cantidad anual garantizada como recaudación mínima.

6.º **Presentación de plicas:** Se efectuará en la Secretaría del Ayuntamiento durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y en horas de nueve a trece. A las proposiciones deberán acompañar los documentos que acrediten la idoneidad, solvencia y moralidad del concursante, que se señalan en el pliego de condiciones.

7.º **Apertura de plicas:** Tendrá lugar el salón de sesiones de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente al en que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, natural de, provincia de, con domicilio en, calle de, número, puerta, teléfono, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, expone:

Que enterado de los anuncios publicados en el «Boletín Oficial» y demás medios de difusión, así como de las bases y pliegos de condiciones que rigen el concurso para la contratación del servicio de administración y recaudación por el sistema de gestión afianzada, de diferentes tasas por aprovechamientos especiales, y no estando incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad que regulan las disposiciones aplicables, creyendo reunir los méritos necesarios para desempeñar bien y fielmente el cargo que se convoca, según justifica con la documentación que se acompaña.

Acepta todas y cada una de las bases y cláusulas del pliego de condiciones y solicita le sea adjudicado el concurso a cuyo fin ofrece las cantidades que se indican y que representan sobre los tipos mínimos que se señalan en la base VII, los siguientes aumentos:

Ordenanza por la tasa por aprovechamientos especiales del Mercado Municipal y venta en ambulancia (cantidad de pesetas en letra), que representa un aumento de pesetas (en letra) y que supone un incremento de por ciento.

Ordenanza por la tasa por prestación del Servicio de Matadero Municipal (cantidad de pesetas en letra), que representa un aumento de pesetas (en letra) y que supone un incremento de por ciento.

(Lugar, fecha y firma.)

Catarroja, 2 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Joaquín Pedro Vila.—8.494-A.

Resolución del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera (Cádiz) por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación de las calles que se citan.

Objeto: Obras de pavimentación de las calles Alava, San Diego, Puertas, Soledad, Olivo, Delicias, Luna, Santísima Trinidad, Amado, Méndez Núñez, Malcampo Santa

Ana, Empedrador, Ramón y Cajal, Salado Gomar y Agustín Blázquez, de Chiclana de la Frontera.

Tipo de licitación: 5.895.364 pesetas.

Plazo: Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de un año.

Pagos: Los pagos se efectuarán por el Ayuntamiento contra certificaciones de obras expedidas por el técnico designado Director de las mismas.

Garantía provisional: 118.953 pesetas.

Garantía definitiva: La que corresponda según el artículo 82, 1.º del Reglamento de Contratación, sobre el tipo de adjudicación.

Modelo de proposición

Don con domicilio documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Estar en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad que exige el artículo 2.º del Decreto de 28 de noviembre de 1954 y la Orden ministerial de 29 de marzo de 1956, expedido el

d) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

e) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Presentación de pliegos: En las oficinas municipales, de las diez a las catorce horas de los días hábiles, hasta el anterior al de la apertura de pliegos, reintegradas con seis pesetas de pólizas del Estado y 10 de la municipal.

Apertura de pliegos: En el salón de actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente a transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clausula especial: Quedará condicionada la adjudicación definitiva, que ha de corresponder hacerse por la excelentísima Corporación Municipal, a la aprobación por el Ministerio de Hacienda del presupuesto extraordinario número 18, de 1973, sin que la demora por esta causa o la no aprobación de dicho presupuesto extraordinario pueda dar derecho a indemnización, revisión de precios, ni reclamación de clase alguna.

Chiclana de la Frontera, 8 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Carlos Berton Ruiz.—8.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Jerez de la Frontera (Cádiz) referente a la subasta de las obras de pavimentación de las calles Antonio Vico, Remedios y laterales.

Por haber surgido circunstancias que hacen, por el momento, imposible la ejecución de estas obras, queda anulada la convocatoria de subasta publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 259, de 29 de octubre de 1973, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 247, del mismo día.

Jerez de la Frontera, 8 de noviembre de 1973.—El Alcalde, Manuel Cantos Roperio. 8.738-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de paja que se precise, durante el plazo de un año, para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón del Cuerpo de Policía Municipal.

Objeto: Subasta de suministro de paja que se precise, durante el plazo de un año, para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón del Cuerpo de Policía Municipal.

Tipo: 3,50 pesetas/kilogramo.

Plazos: La duración del contrato se fija en un año.

Pagos: Por certificaciones de suministros realizados, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 7.000 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto a regir en la subasta de suministro de paja que se precise, durante el plazo de un año, para la alimentación del ganado existente en el Servicio de Limpiezas y Escuadrón del Cuerpo de Policía Municipal, se compromete a su ejecución, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas/kilogramo de paja.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 29 de octubre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.502-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso para contratar las obras de urbanización de las calles y plaza que se citan.

Objeto: Concurso de obras de urbanización de las calles de Mercedes Rodríguez, Eusebio Morán, Prado Merinero, Carpio de Torta, Francisco Paino, Gaviota, Hervás, Cañete y Río de Oro y plaza de Gándara de Oro.

Tipo: 8.942.531 pesetas.

Plazos: De ejecución, uno, dos, uno, uno y medio, dos y medio, uno y medio, uno, dos y dos meses y medio, respectivamente, y de garantía, dieciocho meses.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 119.258 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de urbanización de las calles Mercedes Rodríguez, Eusebio Morán, Prado Merinero, Carpio de Torta, Francisco Paino, Gaviota, Hervás, Cañete, Río de Oro y plaza Gándara de Oro, se compromete a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos, y en un plazo de ejecución de

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en el Negociado de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de pliegos: En dicho Negociado, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 30 de octubre de 1973.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—8.503-A.

Resolución del Ayuntamiento de Sevilla por la que se anuncia subasta para contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la calle Lora del Río de esta capital.

Conforme a lo resuelto por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, se convoca subasta pública con el fin de contratar las obras contenidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios en la calle Lora del Río de esta capital.

El tipo fijado para esta licitación es de cuatro millones trescientas sesenta y una mil trescientas setenta y ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos, y el plazo de ejecución de las obras de cuatro meses. La fianza provisional es de ochenta y tres mil ochocientos veinticuatro pesetas, y la definitiva de ciento sesenta y siete mil seiscientos cuarenta y ocho pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse en el plazo de veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia en su caso, en el Registro General de la Secretaría con los documentos reseñados en los pliegos de condiciones que rigen la subasta y durante las horas comprendidas entre las diez y trece treinta.

El acto de la subasta tendrá lugar a las doce horas del día siguiente en que termine el plazo de veinte días hábiles desde la inserción mencionada.

Los antecedentes relacionados con este asunto se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Públicas de la Secretaría General, situado en el pabellón Real de la plaza de América, parque de María Luisa.

Modelo de proposición

El que suscribe, vecino de, con domicilio en calle o plaza de, número, contrata con el excelentísi-

mo Ayuntamiento de Sevilla, las obras comprendidas en el proyecto de acondicionamiento de servicios de la calle Lora del Río de esta capital, conformándose con los precios y condiciones que constan en el expediente respectivo, haciendo la baja de (tanto por ciento en letras) en el importe total del presupuesto de contrata.

Las remuneraciones mínimas que percibirán los obreros de cada especie y categoría por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias, dentro de los límites legales serán respectivamente las que a continuación se expresan:

(Aquí se hará la indicación de tales remuneraciones.)

(Fecha y firma del interesado.)

Sevilla, 8 de octubre de 1973.—El Secretario general, José María Peláez Suárez. 8.524-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villanueva de Arosa (Pontvedra) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Cumplidos los trámites reglamentarios, se anuncia subasta pública para adjudicación de la obra de alumbrado eléctrico de la carretera de Gondar a Villagarciá, desde el Rial a Tarrío, con arreglo a las siguientes bases:

Tipo: Se fija en 775.602 pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Seis meses.

Proyectos: Están de manifiesto en este Ayuntamiento.

Garantías: La provisional se fija en 15.512,05 pesetas; la definitiva, en el 4 por 100 del precio de la adjudicación.

Presentación de plicas: En el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a una hora, durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás particulares de la subasta se detallan en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 26 de octubre.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número (en representación de), vecino de, con domicilio en, enterado de los pliegos de condiciones, presupuesto y planos a regir en la subasta de, se compromete a su ejecución

con arreglo a los mismos, por la cantidad de (en letra) pesetas, respecto a los precios tipos

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo reglamentado o legislado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección de la industria española

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Lo que se hace público para general conocimiento.

Villanueva de Arosa, 31 de octubre de 1973.—El Alcalde, Agustín García Sabor. 8.453-A.

Resolución del Consorcio de Aguas y Saneamiento de la Comarca del «Gran Bilbao» por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de silicato sódico súper-neutro a la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga) durante el año 1974.

Objeto de la licitación: Concurso para la adjudicación del suministro de silicato sódico súper-neutro necesario para el tratamiento de las aguas en la Estación Depuradora de Venta Alta, durante el año 1974, con un mínimo de 280 toneladas métricas.

Tipo de licitación: 868.000 pesetas.

Fianza provisional: 17.360 pesetas.

Fianza definitiva: El 4 por 100 del importe de la adjudicación definitiva.

Pago: Los abonos se realizarán contra certificación mensual de las cantidades suministradas.

Proposiciones: Se redactarán conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Expediente: Puede examinarse en la Gerencia del Consorcio, Negociado de Contratación, sito en el edificio «Albia», cuarta planta, en la calle San Vicente, sin número, de Bilbao, durante las horas de oficina, es decir, desde las nueve a las catorce y desde las dieciséis a las dieciocho treinta horas.

Presentación de plicas: En dicho Negociado, en las citadas horas de oficina, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en la Gerencia del Consorcio, sito en el mencionado domicilio social del Consorcio, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de la presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en y documento nacional de identidad vigente número, en nombre propio (o en representación de, según poder bastanteado unido), enterado del anuncio del concurso de suministro de silicato sódico súper-neutro para la Estación de Tratamiento de Venta Alta (Arrigorriaga), se compromete a realizarlo, ajustándose a las condiciones fijadas, en la suma (en letra y número) de pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Bilbao, 7 de noviembre de 1973.—El Secretario general, Vicente Varillas Pérez.—8.647-A.

Corrección de errores de la Resolución del Ayuntamiento de Ayelo de Malferit (Valencia) por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de pavimentación de las calles de esta villa incluidas en el mismo.

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 285, de fecha 5 de noviembre de 1973, páginas 21334 y 21335, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el sumario, donde dice: «Resolución del Ayuntamiento de Malferit (Valencia) ...», debe decir: «Resolución del Ayuntamiento de Ayelo de Malferit (Valencia) ...».

Corrección de erratas de la Resolución del Ayuntamiento de Cebreros (Ávila) por la que se anuncia subasta del aprovechamiento de piñas en los montes que se citan.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 208, de fecha 8 de noviembre de 1973, páginas 21442 y 21443, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, líneas novena y décima, donde dice: «... plazo para el aprovechamiento hasta el 30 de abril de 1973...», debe decir: «... plazo para el aprovechamiento hasta el 30 de abril de 1974...».

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA

Juzgados de Primera Instancia e Instrucción

UTRERA

Don Juan García Valdecasas y García Valdecasas, Juez de Primera Instancia e Instrucción de Utrera y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado cumpliendo orden de la excelentísima Audiencia Territorial de Sevilla, se sigue expediente gubernativo para la devolución de fianza del Procurador don Manuel Escribano Gálvez, por haber cesado en el ejercicio de su profesión en este Partido Judicial, publicándose el presente, para que en el término de seis meses se puedan

formular contra él las reclamaciones que se consideren pertinentes.

Dado en Utrera a dieciséis de octubre de mil novecientos setenta y tres.—El Juez, Juan García Valdecasas.—El Secretario.—12.748-C.

MINISTERIO DE HACIENDA

Administraciones de Aduanas

BALEARES

Por desconocerse el actual domicilio del súbdito extranjero don Raffaele Ricca por el presente edicto se le notifica que, como consecuencia de acta de intervención de un automóvil «Alfa Romeo» matrícula Roma 999498 levantada por la Guardia Ci-

vil de Palma de Mallorca, el día 24 de septiembre del año actual, se instruye en esta Aduana el expediente por faltas reglamentarias en importación temporal de automóviles número 108/73; pudiendo el interesado, o quien lo represente legalmente, formular por escrito las alegaciones que estime pertinentes, durante el periodo de información, que se fija en quince días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación de la presente notificación.

Palma de Mallorca, 29 de octubre de 1973.—El Administrador, Miguel Moncada.—7.971-E.

BARCELONA

Por el presente se notifica a don Jesús Oquendo Madrid, cuyo domicilio es desconocido que esta Aduana ha dictado